



**“XXI REUNION ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR”
Asunción, Paraguay
28 y 29 de mayo de 2009**

Anexo V

Conclusiones Mesa Técnica 1 “Comisión de Especialistas sobre Violencia contra la Mujer”

Las técnicas participantes presentaron sus informes nacionales en el período comprendido entre la XX REM (realizada en noviembre 2008 en Brasilia, Brasil) hasta la fecha destacando la tarea de la transversalidad de políticas de género en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, en el marco de la agenda de trabajo de los mecanismos de género y los planes nacionales de igualdad de oportunidades. El desarrollo de campañas de sensibilización e información de servicios de denuncia, atención y grupos de ayuda.

Informes presentados:

Brasil

Políticas Nacionales de Enfrentamiento de la violencia contra la Mujer que están siendo desarrolladas desde la XX REM hasta la fecha.

Uruguay

Avances en la implementación del Primer Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica

Argentina

Presentó la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales y la Campaña Argentina por la Equidad de Género y contra la Violencia: “Otra Vida es posible. Tenemos una vida sin Violencia”

Chile

Violencia contra la Mujer y en las relaciones de Familia, avances realizados entre octubre 2008 y Mayo 2009

Paraguay

Lucha contra la violencia hacia la mujer como compromiso nacional



Eje temático: **“VIOLENCIA QUE SUFREN LAS MUJERES DISCAPACITADAS”**

Incorporado en la agenda el eje temático **“VIOLENCIA QUE SUFREN LAS MUJERES DISCAPACITADAS”** en la Mesa Técnica 1 y teniendo en cuenta la exposición a cargo de la Lic. Martha Vallejo y recomendaciones de líneas de acción y tareas, se llegó a la siguiente propuesta a ser elevada a la Reunión de Ministras:

Elaborar una resolución que podría contener los siguientes puntos:

1. Considerar la inclusión en la agenda de trabajo de los mecanismos nacionales de género y en los planes de igualdad de oportunidades políticas orientadas a mujeres con discapacidad, teniendo en cuenta todas las etapas del desarrollo, niñas/os, adolescentes, adultos y adultas mayores.
2. Considerar la incorporación de la discapacidad como indicador en la generación de datos estadísticos.
3. Incluir la problemática de las mujeres con discapacidad, como eje temático en la Comisión de Especialistas de Violencia.
4. Evaluar la realización de un seminario regional sobre la temática de las mujeres con discapacidad.

El Foro de Mujeres de MERCOSUR invitó a realizar un foro en Argentina sobre las mujeres con discapacidad en el MERCOSUR, con apoyo gubernamental, para armonizar criterios y realidades que acontecen en los países y elevar propuestas integradoras.

MESA TÉCNICA DE VIOLENCIA

Las especialistas propusieron:

1. Uruguay destacó la necesidad de mantener la continuidad del equipo de trabajo, para lo cual estima conveniente designar titular y suplente por país para garantizar el trabajo en equipo y la sostenibilidad de los procesos y que la comunicación de las integrantes de la mesa sea más fluida.
2. Asimismo, instó a implementar el acuerdo asumido en la IXX REM y reiterado en la XX, de la creación de un espacio virtual como una metodología de trabajo que de continuidad al trabajo técnico.



PROYECTO “SISTEMA REGIONAL DE INFORMACION SOBRE VIOLENCIA DOMESTICA BASADA EN GENERO DE LOS PAISES DEL MERCOSUR” - AECID

1. Considerar la conveniencia de que, tanto en el diseño como en la ejecución del proyecto, sea la Comisión de especialistas en materia de Violencia la encargada de monitorear el mismo.